Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

...

CLÁUSULA OCTAVA:

Otorgar sumas fijas remunerativas y no bonificables, excepcionales, por única vez, de percepción única por persona, para el personal permanente y no permanente incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General (CCTG) homologado por Decreto Nº 214/06, conforme se detalla a continuación:

a) PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de junio de 2025.

b) PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de julio de 2025.

c) PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de agosto de 2025.

d) PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de septiembre de 2025.

e) PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de octubre de 2025.

f) PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) a liquidarse con los haberes correspondientes al mes de noviembre de 2025.

...

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de junio de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 944.353,57
2	Jefe de Maquinas	$ 821.189,15
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 735.335,04
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 650.936,19
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 589.896,65
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 529.598,18
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 489.012,43
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 407.140,83

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,3% a partir del 1°/06/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 31/05/2025.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de julio de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 956.630,17
2	Jefe de Maquinas	$ 831.864,61
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 744.894,40
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 659.398,36
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 597.565,31
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 536.482,96
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 495.369,59
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 412.433,66

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,3% a partir del 1°/07/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 30/06/2025.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de agosto de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 969.066,36
2	Jefe de Maquinas	$ 842.678,85
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 754.578,03
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 667.970,54
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 605.333,66
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 543.457,24
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 501.809,39
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 417.795,30

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,3% a partir del 1°/08/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 31/07/2025.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de septiembre de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 980.695,16
2	Jefe de Maquinas	$ 852.791,00
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 763.632,97
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 675.986,19
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 612.597,66
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 549.978,73
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 507.831,10
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 422.808,84

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,2% a partir del 1°/09/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 31/08/2025.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de octubre de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 991.482,81
2	Jefe de Maquinas	$ 862.171,70
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 772.032,93
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 683.422,04
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 619.336,23
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 556.028,50
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 513.417,24
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 427.459,74

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,1% a partir del 1°/10/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 30/09/2025.

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (Decreto N° 214/2006)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (Personal Embarcado INIDEP - Decreto Nº 630/94)

Paritaria 2025
Acta Paritaria del 23/07/2025 - Decreto Nº 527/2025

1 de noviembre de 2025

Nivel	Cargo	Sueldo Básico
1	Capitán	$ 1.002.389,12
2	Jefe de Maquinas	$ 871.655,59
3	Primer Oficial Cubierta Primer Oficial Maquinas Patrón Fluvial	$ 780.525,29
4	Segundo Oficial Cubierta Segundo Oficial Maquinas	$ 690.939,68
5	Tercer Oficial Maquinas	$ 626.148,93
6	Contramaestre o Primer Pescador Electricista Mecanico Motorista Cocinero	$ 562.144,81
7	Enfermero Segundo Pescador Cabo Engrasador	$ 519.064,83
8	Marinero / Engrasador Mozo / Ayudante Cocina	$ 432.161,80

En el marco del incremento salarial acordado por medio de la presente Acta y en orden a la vigencia establecida por la misma, se detalla que la Compensación Especial por día de Embarque para el personal tripulante y para el personal científico y técnico del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO, se incrementa en un 1,1% a partir del 1°/11/25, porcentaje aplicable sobre los montos vigentes al 31/10/2025.